



CASA DE VALORES APOLO S.A.
VALORAPOLO



Quito, 23 de abril del 2014

Señor
Vicente José Apolo Tinoco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO, reunida el día de hoy, 23 de abril del 2014 resolvió designar a usted Gerente General, por el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa que se constituyó el 3 de junio de 1994, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de julio de 1994.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Lastenia Apolo Tinoco
PRESIDENTA

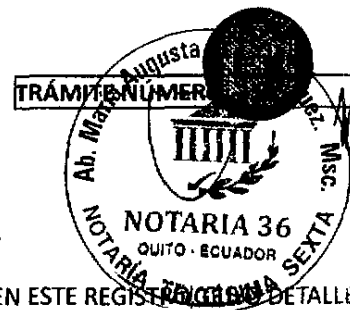
ACTA DE ACEPTACION: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO.


Vicente José Apolo Tinoco
170051346-0
Quito, 23 de abril del 2014

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. A CONTINUACIÓN SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5837
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2014
FECHA ACEPTACION:	23/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700513466	APOLO TINOCO VICENTE JOSE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1672 DEL: 25/07/1994 NOT: DECIMO PRIMERO DEL: 03/06/1994 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE

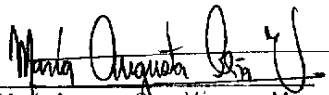


2014-17-01-36- 303995
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.-

En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en _____ 2 _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM. a **12 MAYO 2014** RAZON: Factura N° 5817




Ab. María Augusta Pina Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO